



IV CONCURSO LITERARIO NO PARA-NORMALES Binacional Colombia-México

Palabra
Herida

Convocan: Escuela Normal Superior de Caldas
Editorial Palabra Herida

Fechas de recepción de los textos: hasta el 30 de septiembre del 2022

BASES DEL CONCURSO

1. Se podrá participar con un relato en alguna de las siguientes categorías:
 - a. Estudiantes de bachillerato del departamento de Caldas, Colombia.
 - b. Estudiantes de preparatoria de Ciudad de México, México.
 - c. Estudiantes de bachillerato de la Escuela Normal Superior de Caldas.
 - d. Caldense o residente del departamento de Caldas, Colombia.
2. Los relatos deberán estar dirigidos a un público juvenil o adulto.
3. El tema de los relatos es completamente libre.
4. Las obras que se presenten deben estar escritas en idioma español con una extensión máxima de 1000 (mil) palabras; además, deben ser originales, inéditas y no pueden haber sido premiadas anteriormente en ningún concurso.
5. Cada relato deberá ser enviado en procesador de textos WORD como archivo adjunto a la siguiente dirección: convocatorias@palabraherida.com. En el asunto debe poner: IV Concurso NO PARA-NORMALES.
6. El concursante deberá enviar, junto al relato, otro archivo adjunto con la siguiente información: Categoría en la que participa, título del relato, nombre, grado escolar (si aplica), edad, lugar de residencia, teléfono y correo electrónico. Si el participante es menor de edad, deberá enviar una carta en la que el representante legal o acudiente lo autorice a participar en el IV concurso literario.
7. Cada uno de los relatos será leído y discutido en un primer filtro por el Comité editorial NO PARA-NORMALES. Los que pasen este primer filtro serán enviados a un jurado externo que seleccionará los finalistas y a los ganadores.
8. Los relatos que lleguen a la final y los ganadores, previa autorización de los representantes legales de los menores de edad, firmarán un contrato de cesión de derechos por una única vez con el Grupo Editorial Letras Negras S.A.S, en su línea editorial Palabra Herida, para la edición, ilustración, didactización, publicación y distribución internacional de los relatos en el IV volumen de la Colección de relatos NO PARA-NORMALES.
9. Cualquiera de las categorías podrá ser declarada desierta. El fallo del jurado será inapelable.



IV CONCURSO LITERARIO NO PARA-NORMALES Binacional Colombia-México

Palabra
Herida

10. Una vez promulgados los ganadores, se procederá a eliminar la información y los relatos de los participantes no seleccionados.
11. Ni los organizadores ni los jurados sostendrán correspondencia con los participantes no seleccionados.
12. **Premiación**
Publicación internacional en el IV volumen de la colección NO PARA-NORMALES.
Tablet para las categorías a, c y d.
Kit de libros del grupo editorial Letras Negras S.A.S
13. La participación en el Concurso presupone la aceptación de todas las bases del mismo.

Palabra
Herida